



El Consejo de Consumidores y usuarios reivindica ante Nadia Calviño ser interlocutor en el plan de ayudas para el pago de hipotecas que la ministra está negociando con los bancos

El CCU muestra su sorpresa porque el Gobierno se reúna con los representantes de los acreedores, pero no con quienes defienden los intereses de las personas consumidoras

Madrid, 18 de noviembre de 2022.- El presidente del Consejo de Consumidores y Usuarios, Carlos Ballugera, ha dirigido una carta a la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, manifestándole la preocupación del CCU ante la escalada del Euribor y solicitando que se tenga en cuenta al Consejo, como órgano estatal de representación de las personas consumidoras, en la elaboración de un plan de ayuda para los tenedores de hipotecas en dificultades.

En su misiva, el presidente del Consejo manifiesta su sorpresa por el hecho de que desde el Ministerio se esté negociando ese plan únicamente con los bancos, es decir con los acreedores, pero no se tenga en cuenta la opinión de quienes representan a los hipotecados.

Ballugera recuerda que una situación similar se produjo ya en los peores momentos de la pandemia, cuando la interlocución exclusiva con las entidades financieras por parte del Gobierno tuvo como consecuencia una falta de prórroga de las moratorias del pago de los créditos, pese a la insistencia del CCU, permitiendo a la banca mantener sus ingresos como si no hubiera crisis. Una mala regulación que contribuyó al potente aumento de sus beneficios durante 2021 y 2022, y que ha llevado al Gobierno a proyectar un impuesto a los beneficios bancarios que mitigue esa manifiesta desigualdad.

El CCU pide por tanto a la ministra mayor sensibilidad y transparencia a la hora de tener en cuenta el interés de las personas consumidoras y la voz de sus representantes, reivindicando formar parte de ese marco de negociación con la banca y el Gobierno a la hora de definir las soluciones que se pretendan aplicar